

¿QUE ES EDUCAR?

Ante todo, es necesario precisar los términos para evitar confusiones entre información, enseñanza y educación.

El diccionario de la Real Academia de la Lengua Española define:

Informar es dar noticia, dar a conocer algo.

Enseñar es dar a conocer una serie de hechos o técnicas a otro para que pueda llegar al conocimiento de las mismas y de otros nuevos. Comunicación de conocimientos, de habilidades o de experiencias para que sean aprendidos.

Educar es perfeccionar las facultades físicas, intelectuales y morales de una persona. Dirigir, encaminar u orientar.

Centrémonos ahora en la educación, que supera a la enseñanza, y en su finalidad.

El fin y sentido de la educación es la formación de la persona humana en orden a su fin último y al bien de las sociedades de las que el hombre es miembro y en cuyas responsabilidades tomará parte cuando llegue a ser adulto.

Educar es lograr la perfección del ser humano en cuanto a su naturaleza humana, hacia la adquisición del "estado de virtud".

Nacemos con múltiples potencialidades a desarrollar durante el transcurso de la vida, estas potencias humanas que se realizan en diversas acciones se perfeccionan por hábitos que se adquieren por la repetición de actos.

Así ocurre con los hábitos motores o habilidades físicas o mecánicas, p. ej. escribir, conducir vehículos, técnicas de pintura o danza, etc. Se van perfeccionando mediante aprendizaje, repetición, y corrección de errores. Esto ya es más que un simple adiestramiento al estilo animal, pues supone una disciplina de la persona.

En lo propio de la actuación humana, la perfección consiste en la adquisición de hábitos que llevan a obrar bien, hábitos buenos. Al hábito bueno se le da el nombre de virtud. Esto hay que resaltarlo, pues un delincuente puede perfeccionar sus técnicas de delincuencia, pero no está obrando bien.

Característico y distintivo de la naturaleza humana es el entendimiento y la voluntad, aquí la perfección consistirá en adquirir las virtudes intelectuales, sabiduría y ciencia, y las virtudes morales.

Si el entendimiento no se educa en la sabiduría, en la búsqueda de la verdad, deja a la ciencia sin orientación, quedando reducida a lo meramente técnico o útil. Hay que recordar que no todo lo

técnicamente posible es moralmente admisible. Y es que obrar bien supone conocer la verdad y descubrir el bien objetivo que moverá a la voluntad. Por eso, errar en descubrir el bien traerá un mal actuar.

La voluntad es educable: llamamos educación moral a la dirigida a perfeccionar mediante hábitos la voluntad, así como los apetitos sensitivos y el entendimiento práctico. No se puede ser justo si no se conoce la verdad y se practica el bien.

El Dr. Enrique Martínez, en conferencia dictada en la Fundación Balmesiana con ocasión de la inauguración del curso 2000-2001 apunta:

“De la principalidad de los padres en la educación de los hijos se derivan varias importantes consecuencias. En primer lugar, la que se refiere a las exigencias morales de los padres con respecto a la educación de sus hijos. De este modo, por la ordenación natural del matrimonio a conducir a la prole a su perfección se infiere la obligatoriedad de que el matrimonio se componga del padre y de la madre; en efecto, en la educación de los hijos ambos son necesarios, no tanto por cuestiones organizativas o de inteligencia, cuanto por el fundamento que el hijo encuentra en la unión de sus padres, sin la que no puede aprender la auténtica virtud. Por ello afirma Santo Tomás que, si bien es materialmente posible procrear sin la unión en el amor que supone el matrimonio, sin ésta es imposible educar. Y, por las mismas razones, se exige que el matrimonio se mantenga fiel toda la vida; la educación de los hijos no puede, en efecto, ser contrariada por la ruptura del amor en que se fundamenta su ser moral. En consecuencia, la actividad educativa de los padres deberá estar siempre informada por el amor que les une y por el que engendraron a sus hijos. Y es por ello que reconocemos como el más poderoso instrumento de la educación en manos de los padres, no tanto una depurada técnica pedagógica, a la que probablemente no tengan acceso, sino su mismo amor, en el que cualquier aspecto formativo cobra valor y eficacia en orden a la verdadera educación de la prole.”

“Y es que la acción educativa de los padres se caracteriza por la profundidad e intimidad necesarias para el más importante crecimiento en la vida personal, condiciones que no se dan ni en la escuela, ni en la vida social”

“Que el fin de la educación se alcance sobre todo en la familia hay que entenderlo sobre todo en el ámbito de la educación moral, que es la más perfecta en el orden natural humano. En efecto, es en la familia en donde el niño puede aprender mejor que en ningún otro sitio a ser prudente, a saber discernir el bien del mal. Y en el ámbito intelectual a buscar la verdad y aborrecer la mentira.”

Por su parte, Pío XI, en la Divini Illus Magistri, define “promoción de la prole hasta el perfecto estado del hombre en cuanto hombre, que es el estado de virtud”

Sin hacer un análisis exhaustivo, hay que señalar -contra algunos ignorantes que si no publicaran no serían peligrosos- que toda la definición habla de un proceso activo, progresivo, con metas bien establecidas y, más que un proceso de adiestramiento, hace hincapié en lo específicamente humano. Hago notar, que no es una definición “religiosa”, sino común para todos y en todo tiempo.

Pero ¿Quiénes educan?

La calidad de la educación quiere decir calidad del educador, los primeros los padres. Los niños aprenden desde pequeños en todos los aspectos, sobre todo por las actitudes y ejemplos de los padres.

Al ser insuficientes, los padres delegan parte de la educación, concurriendo la sociedad, a través de sus instituciones a su colaboración. También la Iglesia, como sociedad humana y sobrenatural al mismo tiempo, ejerce su derecho y su deber por mandato de Jesucristo. Así, la educación es una misión compartida cuya responsabilidad compete a padres, profesores e Iglesia.

Pero existen otros agentes educativos, que influyen grandemente por su poder comunicativo y normativo. Educan (o deseducan, si seguimos la definición) los medios de comunicación social, principalmente TV y prensa, corrientes de opinión que transmiten estos medios o profesionales, o grupos sociales de presión a veces organizados en "colectivos".

También son influyentes los nuevos "ídolos" o prototipos, tanto adultos como jóvenes (artistas, "famosos"), o grupos sociales en los que se integran los niños y los jóvenes con sus distintas orientaciones, o grupos comerciales que "educan" hacia el consumo, incluyendo la industria de drogas y sexo, y también el Estado con la imposición de que lo legal es moralmente aceptable.

En muchas ocasiones sustituyen o reemplazan a los directos responsables de la educación. Así, minimizan el papel de la familia, atacan de diversos modos a la Iglesia, se forma un profesor "neutro", no educador sino funcionario que imparte conocimientos y como mucho, inculca algunos valores predeterminados por el Estado o su grupo ideológico de pertenencia. Es el apogeo del LAICISMO.

Como resultado encontramos padres que ven anulada o minimizada su función educativa, padres sin contenidos que transmitir o que transmiten lo mismo que las corrientes de opinión, que han nacido y han sido criados en años de destrucción de valores, profesores formados en la ideología de moda y proletarizados.

La Iglesia sí que tiene contenidos que transmitir, a veces contaminados por ideologías circulantes que han sido terminantemente contestadas por el Papa, los obispos o las Sagradas Congregaciones, Iglesia que ha sido sistemáticamente desprestigiada por factores internos y externos, ignorada por los grandes poderes, con un mensaje que encuentra serias dificultades para su transmisión o que es deformado por la prensa, una Iglesia con escasos agentes de pastoral, pero una Iglesia que sigue adelante en la tarea educativa encomendada por Jesucristo.

.Rafael Ortín, médico pediatra, máster en Ciencias del Matrimonio y la Familia.